



DIRECCION ADMINISTRATIVA
DIVISIÓN DE COTIZACIONES Y SEGUIMIENTO DE COMPRAS
INVITACION PROCESO DE COMPARACIÓN DE PRECIOS

CP-JI-BS-005-2016

Av. Enrique Jiménez Moya esq. Juan De Dios Ventura Simó
Centro de los Héroes - Santo Domingo, D. N.

NOMBRE DEL PROCESO: ADQUISICIÓN DE IMPRESORAS DE ALTO RENDIMIENTO Y ESCÁNER/PARA IMPRESIÓN DE TÍTULOS

DETALLE DEL ARTICULO / SERVICIO				
REGLON	CANTIDAD	MEDIDA UNIT.	DESCRIPCION	OBSERVACIONES/ ESPECIFICACIONES
1	4	UNDS	Impresora de Alto Rendimiento	Entrada de manejo de papel, estándar Bandeja 1 multiuso para 100 hojas
				;Modalidad de impresión Duplex.
				2 bandejas adicionales de entrada para 500 hojas
				Salida de manejo de papel, estándar Bandeja de salida para 500 hojas
				Bandeja de salida trasera para 100 hojas Velocidad de Impresión 52 ppm Volumen de Paginas Mensual Recomendado 13000 paginas. Velocidad de Procesador 1,2 GHz Conectividad Red Gigabit y USB 2.0 Sistema Operativo compatible con Win 7 32/64 Bit Capacidad de Salida Maxima de Hojas 1100 Consumo de Energia 720 Watts al momento de Imprimir. Dimension Maxima: 425 x 840 x 574 mm. Garantía 1 año.
2	8	UNDS	Bandejas Adicionales para impresoras de alto rendimiento	Capacidad de hasta 500 hojas
				Medida de 5.8 x 8.3 to 8.5 x 14 in. Dimensión. 16.4 x 18.1 x 4.7 in
				Las Bandejas deberan ser del mismo modelo que las impresoras a adquirir. Garantía. 3 Meses por parte del Fabricante
3	1	UND	Escaner de Alto Rendimiento.	*Tipo: Document Scanner Desktop
				*Interface: USB 2.0,
				*Tamaño de Documento Máximo: ARCH B (12" X 18")
				* Tipo Escaneo: Color y Escala de Grises
				* Resolución: 600 dpi x 600 dpi
				Escáner cama plana de alta producción con mejoramiento de imágenes. Uso profesional (color y B/N) con cama plana de alta velocidad para documentos hasta tamaño A3 / Tabloide / Doble Carta (11 x 17).
				Permite escanear en una sola pasada las dos caras del documento (modo dúplex).
				Con una velocidad de 90 páginas A4 por minuto (ppm) en modo simplex y 180 imágenes A4 por minuto (ipm) en modo dúplex.
				Resolución: 50 a 600 dpi (se puede ajustar en incrementos de 1 dpi)
				Resolución óptica: 600 dpi máxima
Sensor de Imagen: Dual Charge coupled device (CCD x 3)				
* 90 ppm a 200 dpi y 80 ppm a 300 dpi				



DIRECCION ADMINISTRATIVA
DIVISIÓN DE COTIZACIONES Y SEGUIMIENTO DE COMPRAS
INVITACION PROCESO DE COMPARACIÓN DE PRECIOS
CP-JI-BS-005-2016

Av. Enrique Jiménez Moya esq. Juan De Dios Ventura Simó
Centro de los Héroes - Santo Domingo, D. N.

NOMBRE DEL PROCESO: ADQUISICIÓN DE IMPRESORAS DE ALTO RENDIMIENTO Y ESCÁNER/PARA IMPRESIÓN DE TÍTULOS

				* Documentos largos: Hasta 120 pulgadas
				* Grosor del papel: 31 a 209 g/m2 (8.3 a 55.6 lb.)
				* Fuente de luz: Lámpara blanca de cátodos fríos.
				* Detección automática de color, rotación basada en el contenido, eliminación inteligente de páginas en blanco, saturación de fondo, claridad avanzada, fondo seleccionable, compresión JPEG incorporada, ADF giratorio, paneles de control doble. * Hasta 15,000 documentos por día. * Garantía 3 Meses por parte del Fabricante

LOS OFERENTES DEBEN DEPOSITAR, EN LA GERENCIA DE TECNOLOGÍAS DE LA JURISDICCIÓN INMOBILIARIA, MUESTRAS DE LAS IMPRESORAS OFERTADAS CON SUS BANDEJAS, A MÁS TARDAR EL DIA 27/04/2016.

LA GERENCIA DE TECNOLOGÍAS DE LA JURISDICCIÓN INMOBILIARIA, ESTÁ UBICADA EN LA AVENIDA ENRIQUE JIMÉNEZ MOYA, ESQ. AV. INDEPENDENCIA, 2DO NIVEL DEL EDIFICIO DE LA JURISDICCIÓN INMOBILIARIA.

FECHA LIMITE DE ENTREGA DE OFERTAS: 27/4/16

FECHA LIMITE PARA CONSULTA: 25/4/16

FORMAS DE ENTREGA Y CONSULTA:

A nuestro correo electronico cpcotizaciones@poderjudicial.gob.do o de manera Fisica a la División de Cotizaciones y Seguimiento de Compras ubicada en el 3er nivel del Edif. que aloja la Suprema Corte de Justicia y el Consejo del Poder Judicial, ubicado en la Av. Enrique Jimenez Moya Esq. Juan de Dios Ventura Simó, D.N, Rep. Dom.

LAS COTIZACIONES DEBEN INCLUIR:

1. Número de RNC
2. Número de Suplidor del Estado Activo
3. ITBIS Transparentado
4. Descripción correcta del artículo
5. Condiciones de Pago
6. Garantía de los bienes cotizados
7. Tiempo de Entrega
8. Montos con 2 decimales xx.xx
9. Valores en RD

Les informamos que el Consejo del Poder Judicial retendrá el impuesto del 5 % a todos los pagos, según lo establece la Ley No. 495-06.

NOTA: PARA QUE SU COTIZACION CALIFIQUE DEBE INCLUIR TODOS LOS REQUISITOS INDICADOS, EN CASO DE SER ADJUDICADOS DEBERÁ ENVIAR CONSTANCIA DE PAGOS DE IMPUESTOS AL DIA Y LAS OFERTAS QUE LLEGUEN DESPUES DE LA FECHA LIMITE DE ENTREGA QUEDARAN FUERA DEL PROCESO